

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 10/7/2025
CERTIFICADO DE ACUERDOS

D^a. PILAR MORI VARA, Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería,
Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid

CERTIFICA

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 10 de julio de dos mil veinticinco, convocada en tiempo y forma, se adoptó válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar las actas de las Juntas de Facultad Extraordinarias de 12, 17 y 30 de junio de 2025.
- Aprobar la forma de previsión de la plaza de gerente de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología pasando de “concurso” a libre designación”.
- Aprobar la propuesta de modificación parcial de la RPT del PTGAS de la Facultad:
 - Solicitar el paso de los grupos C2 y C3 al grupo C1 y si el nivel C3 no puede pasar que lo haga al nivel C2.
 - Solicitar la aplicación del acuerdo del paso del grupo B al grupo A.
- Aprobar la PDA para el curso 25/26.
- Aprobar la modificación del Verifica del Programa de Doctorado.
- Aprobar la modificación de la estructura organizativa de las prácticas clínicas.
- Aprobar la modificación de la normativa de TFM.
- Aprobar la propuesta de actividades formativas asociadas al TFG.
- Aprobar plazas de profesorado

Madrid, a 11 de julio de 2025